

Taxistas luqueños siguen en pie de guerra contra MUV y Uber



Los ediles y taxistas acordaron una mesa de diálogos en la Comisión de Tránsito para este jueves, a las 10:00, en la Junta Municipal.

La semana pasada, los trabajadores del volante recibieron la promesa del intendente Carlos Echeverría (ANR), de “buscar la forma, mediante una ordenanza, prohibir” que los trabajadores de MUV y Uber operen en la ciudad de Luque.

El martes pasado, en sesión ordinaria de la Junta Municipal fueron recibidos por los ediles. En la oportunidad acordaron una reunión con los

dirigentes taxistas en la Comisión de Tránsito, de manera a analizar la competencia entre los conductores de la aplicación que va ganando terreno.

Sin embargo, a través de la ordenanza Municipal poco o nada se puede hacer para prohibir el trabajo a los conductores de MUV y Uber.

En ese sentido, los dirigentes taxistas cambiaron radicalmente de discurso sobre el caso en cuestión.

Ahora hablan de proyecto de Ley

En una entrevista radial, a través de la FM 94.7, el presidente de los taxistas, el dirigente Édgar García, dijo que el objetivo es promover a través del Municipio un proyecto de Ley para frenar la “competencia desleal” de los competidores por que no están regularizados.

García explicó que el gremio está preocupado por la competencia desleal.

“No estamos en contra de los trabajadores de MUV ni de Uber, pero exigimos que se regularicen”, expresó.

Según el dirigente, en Luque existen más de 60 paradas habilitadas oficialmente y están en juego más de 600 puestos de trabajo.